

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019**

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en la Sala Multiusos, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D^a M^a del Mar Barrientos Márquez
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Secretaria, D.^a Francisca Alejo Cantero
- Sra. D^a M^a Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D^a M^a del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. José M^a García Núñez
- Sr. D. Manuel Antonio Díaz Gito
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D^a Teresa Bastardín Candón
- Sr. D. Víctor Antonio Peralta Rodríguez
- Sra. D^a Asunción Aragón Varo
- Sr. D. Julio Pérez Serrano

Justifican su ausencia:

- Sra. D^a Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Federico Devís Márquez
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Sra. D^a Leonor Acosta Bustamante

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 4 de julio de 2019 y de las extraordinarias de 26 de julio y 13 de septiembre de 2019.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da la siguiente información:

- La CGC General de la UCA sigue vigente, aunque todavía no se ha reunido. Sin embargo, sí ha habido una reunión con la Vicerrectora de Planificación y se han realizado algunos cambios, sobre todo con la ficha 1A de los másteres.
- Los datos de nuevo ingreso reflejan, al día de ayer, que vienen a ser prácticamente como el año pasado (el decano lee los datos sobre los alumnos entrantes y salientes y los matriculados en los Grados y en los Másteres).
- Comenta los problemas de las paredes de las estancias que dan a las pistas deportivas. Este problema viene debido a la pared exterior que es por donde van a empezar a arreglar. También informa de que se está pendiente de realizar la obra de reforma de las paredes del laboratorio de Arqueología y Prehistoria.
- Felicita a todos los que hayan conseguido tramos en los complementos autonómicos.

3. Aprobación, si procede, de los méritos docentes de profesores del Centro.

Se pide informe para los siguientes profesores:

- Campos Carrasco, Nuria
- De Cos Ruiz, Francisco Javier
- Díaz Hormigo, M^a Tadea
- López López, Ángel Custodio
- Meouak, Mohamed
- Merino Ferradá, M^a del Carmen
- Niveau Villedary y Mariñas, Ana M^a
- Ruiz Fernández, Francisco
- Sánchez Ortiz de Landaluce, Manuel

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los calendarios docentes del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, curso 2019/2020.

El Sr. decano informa de que había una primera versión en julio que estaba a expensa de que se modificara el encargo docente debido a que el Departamento de Economía General se retiraba de la docencia del máster.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la carga docente del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, curso 2019/2020.

El Sr. Decano informa, al igual que hizo en el punto anterior, que la modificación se debe, sobre todo, a que el Departamento de Economía General se retiraba de la docencia en el máster.

El Coordinador del Máster, Federico Devís, ha pedido que conste en acta que 2,5 créditos asignados a profesores externos, pasan al área de Historia Medieval. Esta modificación está reflejada en el documento remitido.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del calendario de evaluación del Máster en Estudios Hispánicos, curso 2019/2020.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del informe FSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional.

El profesor Castañeda pregunta quién es el responsable de las actuaciones de orientación profesional en nuestro Centro pues a él, como Coordinador del Grado, le ha llegado el informe junto con la documentación remitida para esta reunión. El Vicedecano de Posgrado le responde que, debido a los plazos urgentes y que en el Gestor Documental de la UCA no queda muy claro quién debe realizar el informe, en este caso él se ha hecho cargo de elaborarlo, aunque eso no quita para que los coordinadores puedan remitir sugerencias al decanato.

El Coordinador de Humanidades propone hacer unas jornadas de orientación profesional sobre octubre o noviembre. Sobre este tema, la Vicedecana de Alumnado le comenta que las jornadas que estaban previstas en el PAT, a nivel de Centro, sí se han realizado.

El profesor Escoriza, Coordinador del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, expresa que hay un problema con este tipo de informe donde no está claro quién debe ser el responsable de elaborarlo y agradece al Sr. Vicedecano el trabajo realizado.

A raíz de todo esto, se establece un pequeño debate.

Se aprueba por asentimiento y se acepta que los coordinadores puedan mandar algunas sugerencias de modificaciones.

8. Aprobación, si procede, del Informe RSGC-P-11-01: Informe cualitativo del BAU.

Se establece un pequeño debate sobre cuál es la resolución y tramitación de los BAU.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de informes de incompatibilidades de actividades universitarias (octubre 2019).

No procede pues no ha habido ningún informe de incompatibilidad.

10. Informe de Prácticas de Empresa del Centro.

La profesora Cuasante, Coordinadora de Prácticas de empresa del Centro, quiere aclarar la gestión de dichas prácticas. Explica que en la primera adjudicación estaba la profesora Bastardín y que en la segunda adjudicación la mencionada profesora le comentó que no podía seguir con esa gestión y le proponía a Julián Sancha, del cual ella desconocía que era investigador y que por tanto no se le podía adjudicar dicha gestión. Comenta también que se extraña de que las quejas hayan ido

directamente a la Comisión de Garantía de Calidad, cuando ella no ha tenido ningún comentario referente a este tema ni durante su horario de atención, ni a través del correo electrónico.

El profesor Ceballos desea alabar la gestión de la Coordinadora e informa de que los alumnos de su Grado están muy satisfechos.

El profesor Castañeda agradece la gestión a la Coordinadora de Prácticas, sabiendo que es muy complicado el trabajo que realiza. Opina que podría haber una reunión con los Coordinadores de Grados para buscar alternativas y proponer sugerencias.

El profesor Escoriza ratifica la opinión de los otros Coordinadores y también agradece la gestión realizada.

El Sr. Decano comenta que en la anterior reunión se había puesto en duda que hubiera un procedimiento de asignación, el cuál efectivamente sí existe. Le da la palabra a la Coordinadora de Prácticas que pasa a explicar dicho procedimiento.

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

El Coordinador de Humanidades transmite la queja de una profesora del Grado que necesita un Laboratorio de Idiomas para la asignatura de primero de Inglés I, pero que debido al número de alumnos Erasmus no caben en ningún laboratorio.

El profesor Ceballos propone quitar Inglés I en Humanidades para los estudiantes Erasmus.

Se establece un pequeño debate sobre los alumnos Erasmus.

El Sr. Decano propone que en la ficha 1B el área decida quién puede matricularse en cada asignatura.

El profesor Castañeda pregunta también que por qué no se hace el documento de movilidad que aparece en el Gestor Documental ya que es donde se explica la política, los objetivos, los criterios de admisión de los alumnos de movilidad.

Se vuelve a establecer un pequeño debate sobre los alumnos de movilidad.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García